

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SH /441/2021

23 de Agosto de 2021

MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Por medio del presente y con el objetivo de dar inicio a la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, le informo que el pasado 14 de agosto del presente se publicó el ACUERDO POR EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA REGULAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, que puede consultar en la liga: http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/anexo/anexo_65-2021_secretaria_de_hacienda_lineamientos_generales_procesos_planeacion_programacion_presupuestacion_ef_2022.pdf

De acuerdo al numeral 6.3 se anexa al presente el **Techo Presupuestal** para elaborar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2022, el cual deberá ser entregado a la Dirección de Presupuesto el 8 de octubre del presente considerando que dicha propuesta no deberá rebasar el techo asignado.

Le reitero que en los anteproyectos de Egresos se deberán eliminar todas aquellas acciones no estrictamente necesarias, que no generan valor agregado a los resultados de los programas y que no están consideradas dentro de las políticas de gobierno.

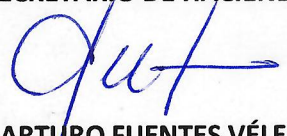
Así mismo, se deberán tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Dentro de su gasto de operación, se deberá presupuestar lo correspondiente al Impuesto Sobre la Nómina y/o Impuesto sobre la Renta, según sea su caso.
- La calendarización del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2022 tendrá que ser de enero a diciembre sin excepción.

Lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 20, 30 y 31 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE HACIENDA

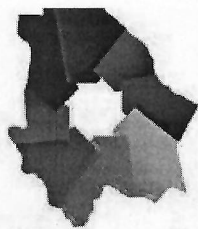

DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ


SECRETARÍA DE
HACIENDA
CHIHUAHUA, CHIH.

c.c. LIC. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA. Coordinadora Administrativa SESEA

CBR* IDVS*





SUBSECRETARIA DE EGRESOS
SECRETARIA DE HACIENDA

TECHO FINANCIERO EJERCICIO FISCAL 2022

445 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

TIPO DE RECURSO	RUBRO	IMPORTE	TOTAL
NO ETIQUETADO	SERVICIOS PERSONALES	\$8,031,413	\$8,783,383
	GASTO OPERATIVO	\$751,971	